

PONDRÁ EN MARCHA UNA OFICINA PROVINCIAL DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

La Diputación prestará apoyo a familias desahuciadas de su casa

► Mediará con las entidades financieras que reclamen el pago

► La institución firmará un convenio con el Colegio de Abogados

REDACCIÓN
 CÓRDOBA

La Diputación de Córdoba, a través de su Área de Bienestar Social, pondrá en marcha próximamente una Oficina de Intermediación Hipotecaria para prestar apoyo y asistencia, preferentemente en municipios de menos de 20.000 habitantes, a familias en riesgo de exclusión social por el desalajo de sus viviendas.

Así lo anunció ayer la responsable del Área, Felisa Cañete, quien explicó que "la finalidad de esta oficina es defender el derecho a la vivienda de aquellas familias que no pueden hacer frente a sus obligaciones hipotecarias o de alquiler por haber sufrido de un modo directo los efectos de la crisis económica".

La también vicepresidenta primera de la Diputación ha señalado que "queremos abordar este problema de un modo integral con el fin de prevenir situaciones de exclusión derivadas de la pérdida de la vivienda habitual por impago de deuda hipotecaria o alquiler". Cañete ha indicado que "realizará un servicio de prevención, ya que ofrecerá asesoramiento e información al ciudadano de forma previa a la ad-



CÓRDOBA

MODELO DE LIQUIDACIÓN DIRECTA

Córdoba o Eprinsa y la Tesorería General de la Seguridad Social explicaron ayer en unas jornadas el nuevo modelo de liquidación directa de la Administración local. Salvador Blanco (dcha.) inauguró la jornada junto al gerente de Eprinsa, José Morales. Blanco dijo que "es un avance más en este mundo de necesaria transparencia, de agilidad y de hacerlo lo mejor".

quisición de su vivienda y contratación de la hipoteca". De igual modo, ha continuado, "prestará un servicio de mediación prestando asesoramiento a las personas que, por pérdida de empleo o falta de recursos, no puedan pagar la hipoteca".

"Vamos a informarles sobre las mejores condiciones para negociar o liquidar las deudas contraídas, así como intermediar con las entidades financieras que reclamen el pago, asesoramiento jurídico en procedimientos judiciales y de desahucio, en-

tre otros", destacó Cañete. Para la puesta en funcionamiento de la Oficina Provincial de Intermediación Hipotecaria la Diputación de Córdoba tiene previsto firmar un convenio con el Colegio de Abogados y está negociando acuerdos de colaboración con otros colectivos, así como con entidades financieras y con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Fomento y Vivienda (AVRA) con el fin de prestar un adecuado asesoramiento jurídico y generar un parque de viviendas. ≡

El Consorcio de Desarrollo se centra en la comercialización

►► El Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba presentó ayer su oferta formativa para este semestre, cuya temática se centra en los retos de la comercialización en nuevos mercados, canales y productos y servicios, como es el caso del curso 'Internacionalización de las empresas de servicios', cuyo plazo de inscripción ya está abierto.

En rueda de prensa, la presidenta del consorcio, Ana Carrillo, dio a conocer los cursos que propone la entidad, que se caracterizan por ser gratuitos y utilizar la metodología 'on line' gracias a una plataforma 'elearning', y ha destacado que "las razones que motivan esta planificación formativa son el compromiso con nuestra tierra, con sus empresas y cooperativas, el diálogo y necesidad de dar respuesta a las demandas y necesidades de las mismas, así como la responsabilidad que conduce al valor de las cosas bien hechas". Asimismo, Carrillo informó de que la oferta no está todavía cerrada y pueden ir incorporándose nuevas acciones y ha señalado que "el tema de la comercialización sigue siendo una de las asignaturas pendientes de nuestras empresas".